

Alrededor del Estatuto

La Hacienda en el Estatuto Catalán

En artículos anteriores hemos señalado la importancia que tiene el estudio del Estatuto catalán como fundamento para llegar a presumir que será el que las Cortes, si llega el caso, concedan a Euzkalerria.

De aquí que nos proponamos hacer un somero estudio de la cuestión de Hacienda en aquel Estatuto.

En esta cuestión importantísima que no debe ser en modo alguno despreciada. El fuero sin el huevo, hablando en términos vulgares, corre riesgo inminente de perecer por inanición. Libertad política que no se apoya en una base económica fuerte, casi siempre es una libertad intervenida. Si el pueblo vasco hubiera tenido gran potencialidad económica el siglo pasado, probablemente no hubiera perdido sus legítimas libertades.

Pero en los modernos Estatutos, no ya importantísima, sino primordial es esta cuestión. En lo religioso son lo que es la Constitución interpretada por los representantes de los partidos laicos que integran las Gestoras. En lo político, social y administrativo, negación de lo más substancial de nuestros fueros. Si económicamente no significan una ventaja ¿dónde encontrarán los euskaldunes la razón que pueda impulsarles a votarlo?

El Estatuto catalán vigente es el que las Cortes concedieron, no el que Cataluña votó. La cosa es evidente y así lo expresaba en la sesión del 8 de septiembre de 1931 el diputado nacionalista catalán Carrasco y Formiguera, tan conocido en el país vasco por sus campañas nacionalistas:

«Esta ley de autonomía que votareis mañana no ha sido plebiscitada ni por los Ayuntamientos ni por el pueblo de Cataluña.»

Lo que en Hacienda concedieron las Cortes ni es lo que contenía el Estatuto votado por los catalanes, ni lo que dictaminó la Comisión, ni el voto de la minoría catalana, sino algo muy distinto, como puede verse comparando dichos textos con el Título IV del Estatuto catalán vigente.

Como preliminar de nuestro estudio, insertamos a continuación el artículo 16, el principal de los dos que a ello se refieren; así podrá compararse con el régimen de Concerto que nosotros tenemos:

Artículo 16. La Hacienda de la Generalidad de Cataluña se constituye:

a) Con el producto de los impuestos que el Estado cede a la Generalidad.

b) Con un tanto por ciento en determinados impuestos de los no cedidos por el Estado.

c) Con los impuestos, derechos y tasas de las antiguas Diputaciones provinciales de Cataluña y con los que establezca la Generalidad.

Los recursos de la Hacienda de la Generalidad se cifrarán con sujeción a las siguientes reglas:

Primera. El costo de los servicios cedidos por el Estado.

Segunda. Un tanto por ciento sobre la cuantía que resulte de aplicar la regla anterior por razón de los gastos imputables a servicios que se transfieren y que, teniendo consignación en el Presupuesto del Estado, no produzcan pagos en Cataluña o los produzcan en cantidad inferior al importe de los servicios.

Tercera. Una suma igual al coeficiente de aumento que experimenten en lo sucesivo los gastos de los Presupuestos futuros de la República en los servicios correspondientes a los que se transfieren a la Generalidad de Cataluña.

Para cubrir las cuantías que resulten de aplicar las reglas anteriores, según el cálculo que realizará la Comisión mixta creada en el artículo único de la disposición transitoria de este Estatuto y que se someterá a la aprobación del Consejo de Ministros, el Estado cede a la Generalidad:

I.—La contribución Territorial, Rústica y Urbana, con los recargos establecidos sobre la misma, debiendo abonar a los Ayuntamientos las participaciones que les corresponda.

II.—El impuesto sobre los Derechos reales, las personas jurídicas y las transmisiones de bienes con sus recargos y con la obligación de aplicar los mismos tipos contributivos establecidos en las leyes del Estado.

III.—El 20 por 100 de propios, el 10 por 100 de Pesas y medidas, el 10 por 100 de Aprovechamientos forestales, el producto del canon de superficie y el impuesto sobre las explotaciones mineras.

IV.—Una participación en las sumas que produzcan en Cataluña las contribuciones Industrial y de Utilidades, igual a la diferencia entre la cuantía de las contribuciones con sus recargos que se cedan en virtud de las tres reglas anteriores y el coste total de los servicios que el Estado transfiera a la Región autónoma, todo ello referido al momento de la transmisión. Si con una participación del 20 por 100 no se cubriera dicha diferencia, se abonará el resto de la misma en forma de participación en el impuesto del Timbre en la proporción necesaria.

Cada cinco años se procederá por una Comisión de técnicos nombrados por el Ministerio de Hacienda de la República y por la Generalidad a la revisión de las concesiones hechas en este artículo. Tanto los impuestos cedidos como los servicios traspasados a la Generalidad serán calculados con un aumento o con una rebaja igual a la que hayan experimentado unos y otros en la Hacienda de la República. La propuesta de esta Comisión será elevada a la aprobación del Consejo de Ministros. En cualquier momento, el Ministro de Hacienda de la República podrá hacer una revisión extraordinaria en el régimen de Hacienda del presente Título, de común acuerdo con la Generalidad, y si esto no fuere posible, deberá someterse la reforma a la aprobación de las Cortes, siendo preciso el voto favorable de la mayoría absoluta del Congreso.

Es, pues, bien triste la situación creada a la Iglesia católica en España. El clero ha sido ya privado de sus asignaciones, con un acto totalmente contrario a la índole generosa y caballeresca del pueblo español y con el cual se viola un compromiso adquirido con pactos concordatorios y se vulnera aún la más estricta justicia, porque el Estado, que había fijado las asignaciones, no lo había hecho por concesión gratuita, sino a título de indemnización por bienes usurpados a la Iglesia.

(De la Encíclica de Su Santidad)

Las Cortes

Sigue perdiéndose el tiempo en unas vacaciones de brazos caídos

AL MARGEN DE UNA SESION

Sigue el espectáculo del "no hacer nada" en las Cortes Constituyentes.

Se gasta el tiempo lastimosamente en discusiones baladíes, en incidentes, alborotos y escándalos, motivados siempre, por la fraseología "técnica" de los productos de la hornada del 12 de abril.

Ayer, continuó el espectáculo de tener que dejar votaciones para mejor ocasión, por falta de número.

Como decimos en otro lugar de este mismo número, continuó en las Cortes de la República de trabajadores "de todas clases", el espectáculo de unas vacaciones de brazos caídos.

Aparte de eso, el Gobierno escurrió el bulto cuando varios diputados preguntaron qué había de lo del territorio del Infi.

Y conste, que al hacerse la segunda pregunta estaba ya en el salón el Jefe del Gobierno y no despegó los labios.

Ese silencio puede hacer creer a mucha gente que algo de cierto hay en el rumor, pues aún no ha sido derogado aquel refrán español: «Quien calla, otorga».

P.

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 24.—El señor Alvarez Mendizábal sostiene un voto particular al artículo 15, que no es aceptado. Se refiere a la entrada de un nuevo colono en una finca y las obligaciones del saliente en cuanto a las labores preparatorias del cultivo.

El señor Peñalba, de la Comisión, defiende extensamente el dictamen.

Se pide votación ordinaria, que no se celebra, por falta de número.

El señor Feced manifiesta que la Comisión no tiene estudiadas más enmiendas y que, por lo tanto, no puede continuar la discusión.

El señor Presidente propone que se pase a discutir el dictamen sobre jubilación del profesorado.

Se opone a ello una proposición incidental, que firma en primer término el señor Ayuso, en la que pide al Gobierno que explique los sucesos de Río de Oro.

El Presidente le ruega que aplaque la presentación de esa proposición.

El señor Ayuso: No puedo aplazarla. Es un asunto que interesa a España entera, porque es demasiado parecido a lo que ocurría durante la Monarquía.

El Presidente (en tono vivo): Pues defiéndala ahora su proposición, con ocasión o sin ella.

El señor Ayuso, brevemente, fundamenta su propuesta.

El ministro de Agricultura, único ministro que está en el banco azul, declara que cuanto han dicho la Prensa española y extranjera, respecto del Sahara español, no tiene fundamento alguno. (Entra el Jefe del Gobierno).

Hay otra proposición incidental del señor García Valdecasas, sobre el mismo tema, pero su autor aplaza la exposición de la propuesta, a ruegos del Presidente.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de jubilación del profesorado.

El señor Ayuso defiende una enmienda al artículo primero.

Pide la supresión del párrafo.

Hace notar que no se ha votado el voto particular del señor Abad Conde, por lo que su enmienda está suspendida en el vacío, pues no hay dictamen fijo.

Pero supongamos—dice—que se ha rechazado el voto del señor Abad Conde.

El señor Guerra del Río: Aquí no hay votos para rechazar nada. Que se sepa en la calle cómo estamos perdiendo el tiempo aquí.

El señor Ayuso ataca briosamente la selección que se va a hacer del profesorado.

Dice que en este régimen hay mucho más favoritismo, en cuestiones docentes, que durante la Monarquía.

El señor Llopis protesta.

El señor Ayuso: No nos podéis ofrecer ninguna garantía. Si queréis ofrecer una revisión verdad, que se repitan todas las oposiciones, porque otra cosa es quedar a merced de la real gana del ministro y sus mentores.

El señor Llopis, de la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor Ayuso, al rectificar, insiste en que el Consejo de Cultura no es un organismo autónomo, sino un fiel servidor del ministro, que es el que lo nombra.

La votación de la enmienda tiene que aplazarse por falta de número.

El señor Guerra del Río: Aquí no hay votos de ninguna clase. La sesión debe levantarse, puesto que no hay cien diputados.

Se pasa a discutir el artículo.

El señor Royo Villanova: No se puede discutir el artículo, porque ahora mismo no sabe nadie cómo ha quedado el dictamen. El Reglamento ordena que continúe la discusión y que las votaciones se aplacen hasta el momento oportuno; pero, en este momento, no se puede seguir adelante de ninguna manera. (Protestas de la mayoría).

Los diputados radicales apoyan la proposición del señor Royo Villanova, quien permanece callado y en pie.

El señor Vicepresidente (Baeza Medina): Si S. S. persiste en el silencio, se entenderá que renuncia a la palabra. (Grandes risas).

Providencialmente llega el señor Besteiro, que vuelve a ocupar la presidencia.

(Pasa a la página cuarta).

Escaparates

Un problema de vida o muerte

«Vaya por delante, que al hacer este estudio objetivo de la cuestión no intentamos, en modo alguno defender este o aquel proyecto, ni hacerlo nuestro, ni recomendarlo siquiera.»

II

Llegamos ayer en nuestro estudio retrospectivo de esta cuestión magna de la captación, conducción y aprovechamiento del agua, hasta el punto en que, por haber pasado del duplo la población de Vitoria, resultó insuficiente el caudal de agua que a ella llegaba y fué necesario pensar en nuevas obras que mejorasen el caudal indispensable para el consumo ciudadano.

Los técnicos modernos, dan por bien abastecida una población de 15 a 16 mil habitantes, cuando se puede contar en ella con un caudal de 178 litros de agua por individuo y día de consumo.

En 1926 existía en Vitoria el problema que actualmente se plantea en muchas localidades de España. El abastecimiento, en aquel momento, no era bastante a llenar y cubrir las necesidades de agua potable que la población, considerablemente aumentada, como hemos visto, y en camino de crecimiento continuo necesitaba.

En aquella época, Vitoria contaba, en invierno, con 50 litros de agua por segundo, procedentes de Gorbea y unos 25 de Elguea, lo que proporcionaba a cada habitante 185 litros por individuo y día de consumo, lo que según el cálculo que hemos establecido antes, era más que suficiente.

Hay que tener en cuenta, que este porcentaje lo daban entonces sólo diez capitales en España.

Esto ocurría, como decimos, en invierno. Pero llegaba el verano y los caudales que proporcionaban Gorbea y Elguea, quedaban reducidos a la mitad, elevándose en cambio, como no hace falta explicar las necesidades de aguas a cubrir y forzosamente surgía el desequilibrio y se planteaba el conflicto de escasez, con sus peligros inherentes

para la higiene y salubridad de la población.

¿Soluciones?

Era preciso, más que preciso, indispensable, lograr poseer en Gorbea, durante el estiaje igual caudal, por lo menos, que en la primavera, con una conducción a plena carga, en todo momento, y pensando en el modo de llegar a esta solución el Ayuntamiento de Vitoria, propietario de las aguas de Gorbea desde 1894, aprobó en julio de 1927 un plan de obras que comprendía la ejecución de pán-tanos, nutridos holgadamente con el sobrante de los manantiales, encargando la redacción del proyecto al profesor e ingeniero competensísimo de la Escuela de Caminos, don Juan Lázaro Urra, al que auxiliaron poderosamente en su labor, los señores Bastida y Dublan, y la construcción de las obras necesarias para llevar este proyecto a la práctica a la casa Urjarte.

Vitoria, en aquel entonces se surtía de un agua que nacía en un monte, situado a algunos kilómetros de la población.

De una gran grieta, en un terreno francamente calizo fisurado en su fondo, brotaba un caudal de agua que en el verdadero sentido de la palabra no nos adelantemos a calificar de manantial.

Y decimos esto, porque dichas aguas no gozaban de las características de aguas profundas, puesto que tenían un régimen inconstante de rendimiento, y en ocasión de lluvias, llegaban a veces a enturbiarse.

Había, pues, que conducir las aguas e higienizarlas, pero no hace falta demostrar, porque de sobra es sabido, que un aspecto cualquiera de urbanismo e higienización de un servicio lleva en sí íntimamente ligadas dos premisas fundamentales: 1.ª: El factor puramente técnico, tanto ingenieril, como sanitario, y 2.ª: El factor económico.

O dicho de otra manera más clara en ese lenguaje llano y comprensible, que empleamos «los indocumentados»: para acometer una obra cualquiera y hacer una cosa «bien hecha», no un pegote, es necesario, 1.º: que «quien entienda» del problema que se trata, lo estudie a fondo y trace el plan a realizar; que proponga la solución adecuada, y 2.º: llevar a la práctica el plan, gastando para ello el dinero que sea necesario. (1).

Si así no se hace, el problema, no sólo sigue en pie, sino que se agrava por momentos, y lo que ayer pudo hacerse con dos, es muy probable que mañana cueste cuatro, pues el factor tiempo, no es despreciable, ni el que menos influye en la carestía.

Esto aparte de los perjuicios que la demora sigue ocasionando.

Como hemos dicho antes, el Ayuntamiento que en 1926-27 presidía don Enrique Iglesias, encargó la parte técnica (la comprendida en la primera premisa) al ingeniero y profesor de la Escuela de Caminos, don Juan Lázaro Urra, al que ayudaron en sus trabajos, los señores Bastida y Dublan y posteriormente y en la parte técnica-sanitaria, al Doctor J. Román Manzanete, del Cuerpo de Sanidad Nacional.

De los estudios que estos señores hicieron del plan propuesto y de su desarrollo, hablaremos en próximos artículos.

XISTU.

(1) Dentro de las disponibilidades y en relación directa con el esfuerzo a realizar, su importancia y su necesidad.

Por precipitación del denunciante es detenido un inocente

Dábamnos cuenta ayer de que el vecino de Tuesta, Angel Salazar, había denunciado a la Guardia civil, la desaparición de una cartera de su propiedad, que contenía 500 pesetas y que según él le habían quitado de bajo el jergón de su cama.

Como presunto autor del hecho y por sospechas del mismo Angel Salazar, fué detenido su criado Fermín Pinedo.

Ahora resulta que no hubo tal robo y que Angel Salazar, encontró la cartera poco después de formular la denuncia.

Fuó una precipitación, que ha puesto en entredicho la honradez de Fermín Pinedo, precipitación lamentabilísima.

JOSE.

Agua fuerte

Nueva geografía

Unos libros que venden en algunas librerías y se estudian en Colegios, Institutos y Universidades y que conocen unos cuantos ciudadanos españoles, dicen al hablar de España: «España, Capital: Madrid».

Por espacio de unos cuantos años, desde los Reyes Católicos acá, desde que le salió el primer diente a la tierra del Cid, lo hemos creído así, nosotros también.

Ahora parece que las cosas han cambiado.

Un «buen» 14 de abril, unos señores de Barcelona, proclamaron la República Catalana y a las pocas horas, otros «buenos» señores, instauraban el mismo régimen por toda Iberia, que dicen algunos.

Hubo sus dimes y diretes, sus cabaldeos, (sus componendas, visitas, abrazos apotéticos, pourparlers, etc. y se convino en que España, en cuanto a límites, seguiría lo mismo, y «por ahora» —por entonces—no se cambiaría la capitalidad.

Madrid tuvo su Palacio Nacional, su Gobierno, sus Cortes Constituyentes y su Jefe del Estado.

Pero pasó el tiempo, no mucho, el necesario para que diera sus frutos aquella «combinación de afectos» a que antes aludimos, y Barcelona, por no ser menos y «querer ser más», tuvo su Palacio de la Generalidad, su Gobierno, su Parlamento y su... Maciá.

Se había votado por las Cortes Constituyentes españolas el Estatuto de Cataluña, un Estatuto «comme il faut», que no era la independencia, pero aspiraba a pasar por su hermana gemela.

Y a partir de entonces, empezó a deshacerse lo que tantos años y tantos sacrificios costara hacer.

Y Madrid, es decir, los que fueron a Madrid para hacer la felicidad de España, empezaron a

governar al dictado de Barcelona y nada pudo hacerse en ninguna cuestión, sin contar antes con los catalanes.

Eran y son los árbitros de la política española... a más de serlo de la política catalana. Si se aprueba una ley, que suscita discusión, ellos son los que dicen la última palabra; si surge un conflicto, son ellos los que lo solucionan o los que lo crean.

Y si hay crisis, siempre se llevan las «carteras estratégicas».

¿Son o no son los amos?

En estos momentos, precisamente, es cuando más palpable se está haciendo esa absorción de la capitalidad.

Se ventila un asunto importantísimo para el «crecimiento espiritual» de los habitantes de la cuenca del Llobregat: la cesión de servicios a la Generalidad y por encima de los servicios, la «valorización de estos»... a modo.

Y fíjense ustedes: desde que se ha planteado el problema, el Gobierno de Madrid, va siguiendo paso a paso, los acuerdos del Gobierno de Barcelona y no toma ninguno, sin que previamente tenga que dar por buenas las «exigencias» de... Maciá.

Los documentos oficiales, se firman en Madrid, pero se redactan en Barcelona.

Los Consejos de Ministros, de Madrid, tienen su sesión preparatoria en el Palacio de la Generalidad.

¿Para qué, pues seguir diciéndolo: «España: capital Madrid?»

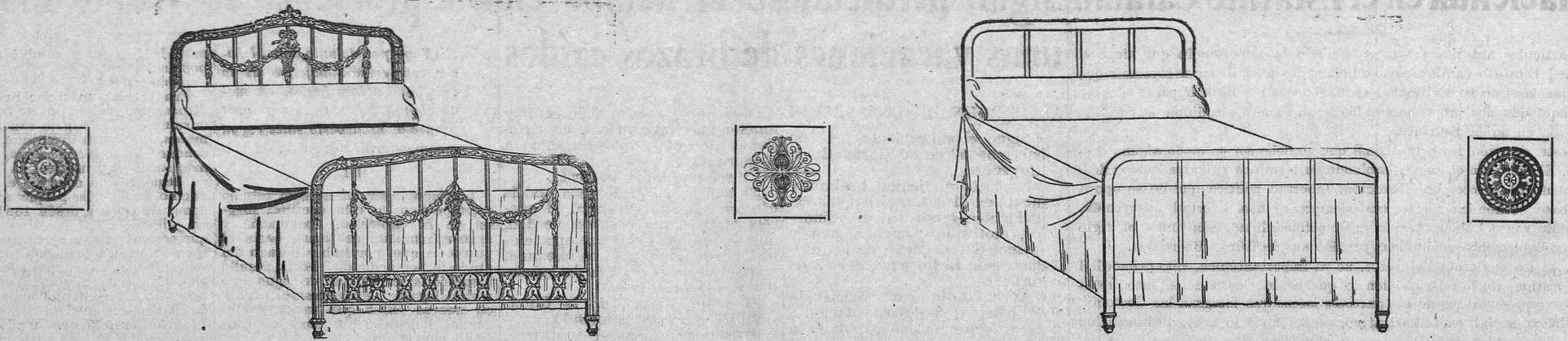
Desengáñense ustedes, de ahora en adelante habremos de aprender esta otra afirmación: «República española: capital Barcelona.»

O mejor aún: «Babia: capital Barcelona.»

Porque hay que reconocer que estamos en Babia.

CAMAS DE METAL

DORADAS - PLATEADAS - NIQUELADAS



ELEGANTES - HIGIENICAS - ECONÓMICAS

Visite Vd. nuestras exposiciones - Vea nuestro gran surtido - Consulte precios

"La Amuebladora Vitoriana"

-:- Manuel Alonso -:-

Independencia, 3 :: VITORIA :: Teléfono 1.743

DE LA VIDA REGIONAL

GUIPUZCOA ALAVA VIZCAYA

PELOTA VASCA

En el Moderno han contenido esta tarde Izaguirer (J.) y Salavería I contra Arano I y Zabaleta, ganando los últimos.

PRIMO DE RIVERA

Se encuentra en San Sebastián el hijo del finado general Primo de Rivera, don José Antonio.

DETENCION

La Policía ha detenido a tres "mecheras", a las que acompañaban tres individuos, que se les considera como los autores del robo cometido en el establecimiento de Sederías de Lyon, de donde se han llevado importante cantidad de pieles.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil ha manifestado por la noche que había girado una visita de inspección al puesto de policía de la frontera, regresando satisfecho de aquél.

Agregó que, en virtud de telegrama de la Dirección General de Seguridad, habían quedado suprimidos los trenes franceses organizados por el Midi, que, mediante tarifa especial, podía pasarse la frontera sin pasaporte, siendo esto un ensayo para la supresión de los pasaportes.

El domingo pasado, primer día del sistema, dio un contingente de 1.200 turistas franceses que vinieron a ésta.

REGATAS

Se ha celebrado la segunda regata de baidros del campeonato de Europa, siendo el resultado de aquélla el siguiente:

- Primero: París.
 - Segundo: Villefranche.
 - Tercero: San Sebastián.
- La puntuación se encuentra ahora así:
- París, 11 puntos; Villefranche, 9;
 - San Sebastián, 10; San Juan de Luz, 5;
 - Estocolmo, 3, e Italia, 1.

PARA LOS DAMNIFICADOS

Siguen en el Palacio provincial recibiendo donativos para engrosar la suscripción oficial pro damnificados por el temporal.

De San Salvador del Valle (Vizcaya) se han recibido 1.000 pesetas, recaudadas en La Arboleda, en una cuestión pública.

Ha llegado a San Sebastián el ex diestro Juan Belmonte, quien, en unión de otros elementos conocidos, tomará parte en la fiesta benéfica que se celebrará en la Plaza de Toros.

Según ha dicho Belmonte a un periodista, no volverá a vestir el traje de luces.

CENSURAS

Un periódico de la mañana dirige censuras al Centro de Atracción y Turismo por la forma de hacer propaganda.

El alcalde, como presidente del Centro de Atracción y Turismo, ha dicho que se ha hecho propaganda en los periódicos de izquierda, estipulándose un precio de tipo alzado para todo el año.

También se ha hecho publicidad en la Prensa extranjera y se han cubierto grandes carteles anunciadores en París, Burdeos y Toulouse.

Añadió el señor Sasiain que no se había ahecho propaganda en las revistas españolas porque no se ha hecho en éstas más que escribir artículos que sonrojan a quien los lee.

AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento ha celebrado sesión, que ha sido muy larga, terminando a las diez de la noche.

Se acordó, después de larga discusión, que para las fiestas con motivo de la venta del Presidente de la República, en el mes próximo, se subvencione una semana de ópera, a base de artistas españoles.

El C. A. T. y el Ayuntamiento darán un aval de 10.000 y 15.000 pesetas, respectivamente, para cubrir posibles pérdidas.

DESDE CAICEDO DE YUSO DE FIESTAS

Con inusitado esplendor se han celebrado las tradicionales fiestas de la Asunción de Nuestra Señora y San Roque, fiestas populares de este pueblo.

A pesar del mal paso que por parte de la juventud se había dado, queriendo ésta trasladar los festejos al 15 de mayo, por medio de un manifiesto que se hizo público, y de poco agrado, nunca hemos visto tanta afluencia de forasteros.

Según estaba anunciado, dieron principio las fiestas el día 14, a las cuatro de la tarde, con apertura oficial.

Ya para estas horas eran bastantes los forasteros que con tal motivo se habían trasladado a ésta.

El día 15 incrementaron el número.

General Motors Peninsular

CHEVROLET - OPEL - G. M. C. BUICK - BEDFORD - BLITZ

Representante exclusivo para Alava y Miranda

RAMON ADARRAGA-Francia, 39

Reparaciones y Piezas de recambio
Teléfono 1528.—VITORIA

Se acordó apercebir al ingeniero municipal por haber desobedecido órdenes del alcalde.

Se acordó también desestimar un escrito de los dependientes municipales solicitando la revocación de un acuerdo de la pasada sesión relativo a la sindicación de los guardias municipales.

LAWN-TENNIS

Desde el 4 a 7 de septiembre próximo se celebrarán en ésta las pruebas del concurso internacional de Lawn-Tennis.

San Sebastián, 23-33.

mero, sumándose grupos de diversos pueblos circunvecinos.

Nuestros chicos, que después de rectificar el mal paso se encargaron (aunque no todos), de desarrollar el programa elaborado a tal efecto, han estado muy acertados, tanto en lo profano cuanto en lo religioso.

Las fiestas religiosas estuvieron muy concurridas de fieles, sobre todo, a la Misa mayor de ambos días, en las que ofició de presbítero nuestro celoso párroco don José Larrea, asistido por los también párrocos de Vilará y Leciana del Camino don Ignacio Azpiazu y don Juan Uribe-salgo, de diácono y subdiácono, respectivamente.

Los coros de ésta cantaron la Misa de Angelis y diversos moteles a la elevación y una vez ultimada la misa.

Por la tarde, después de Vísperas solemnes y Santo Rosario, el coro entonó la Marcha de San Ignacio a la que respondió todo el pueblo.

La fiesta profana, que resultó ser una verdadera romería vasca, la hizo el renombrado acordeonista vitoriano don José Alvarez, ayudado por su hermano Lucio con el jazz-band, les que con sus alegres notas han dejado encantados a todos.

El Corresponsal.

Caicedo Yuso, 22-8-1933.

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a: "ESTUDIOS A. O. E.", Sepúlveda, 169.—BARCELONA. Recibirán instrucciones gratis.

FRANCISCO DE UGARTE

Nuevo servicio de mudanzas de muebles para dentro y fuera de la población en vagones copitones y auto-capitones de las marcas más modernas.

Para avisos: Comandante Izarduy n.º 17, San Cristóbal número 11 (Teléfonos 1684) y Castilla número 2 (Teléfono 1823).

GOBIERNO CIVIL

Dijo ayer el señor Sevilla, al recibir a los periodistas, que no tenía noticia alguna de interés que comunicar.

Solamente facilitó la noticia de que, debido a las gestiones llevadas a cabo por el inspector de Prisiones don Luis Llorens, se había restablecido la prisión de Valmaseda, lo que permite descongestionar la Cárcel de Larrinaga, que está actualmente muy "concurrida", debido al gran número de maleantes que han sido detenidos durante estos días feriados.

MULTA COBRADA

Se informó a los periodistas en la Brigada Social que, por conducto del Juzgado, se había satisfecho una multa de 50 pesetas por don Cecilio de Susnabal, multa que le fué impuesta por la colocación de cogaduras nacionalistas.

AYUNTAMIENTO

En el Ayuntamiento se guardó ayer fiesta completa y, por tanto, no funcionaron las oficinas municipales.

El alcalde acudió a su despacho, pero por breves momentos, dejando recado a los periodistas de que no había noticia alguna de interés.

Se recibió en la Alcaldía una carta del director de la Banda de Saint Etienne, reiterando las manifestaciones de gratitud por las atenciones de que fueron objeto en nuestra villa.

También llegó otra carta del director de la Escuela Elemental de Trabajo de Tolosa, anunciando la llegada a nuestra villa de los alumnos de la misma, que vienen a visitar los centros industriales.

DIPUTACION PROVINCIAL

Tampoco hubo ayer oficinas en la Diputación, por haber sido declarado día festivo.

Sin embargo, el presidente de la Gestora, señor Laiseca, acudió a su despacho y en él celebró una detenida conferencia con los alcaldes de Pedernales y Mundaca y el representante del Estado en el ferrocarril de Amore-

bieta a Guernica y Pedernales, señor Alonso Gato.

Al terminar la reunión fué abordado el señor Laiseca por los periodistas, diciendo éste que se habían examinado algunos proyectos y planos de que era portador el señor Alonso Gato, y que, antes de terminar la reunión, hubo de dar instrucciones a los señores que a ella concurrieron, con el fin de que realizaran una labor importantísima que se les ha confiado.

A pesar de los requerimientos de los reporteros, no quiso el señor Laiseca ser más explícito, alegando que el adelantarlo que se proyecta, acaso constituyera un inconveniente para el éxito de la empresa, por lo que prefería callar. Dijo que acaso dentro de pocos días quizá pueda ser más explícito, y entonces dará los detalles oportunos sobre lo que se trata, anticipando únicamente que se trata de algo muy interesante para la provincia y de satisfacer deseos vivamente sentidos, desde hace buen número de años, por algunos pueblos vizcaínos.

PROPAGANDA DE FIESTAS

Terminadas las corridas seguidas de la feria bilbaína, el hueco que queda hasta el domingo, que será la última, se ha cubierto con otros festejos populares.

El principal de hoy serán las regatas de piraguas y de yotas, que tendrán lugar a las cinco y cuarto de la tarde en la ría.

El espectáculo promete ser interesante, por lo que se verá muy concurrido de los muchos aficionados de la villa a las fiestas náuticas.

De ocho a nueve y media de la noche, concierto en el Arenal, por la Banda municipal.

Bilbao, 23-33.

PERDIDA de un monedero con cantidad y documentos en la calle Postas y con indicación que responde a las iniciales S. A. U.—Se gratificará a quien entregue en San Antonio, 23, 4.ª dcha.

y teléfono

Y EXTRANJERO

a edición

Información general

El momento español

SIMULACIONES

Llega a Alemania en compañía de varios peregrinos cubanos el Obispo de la Habana.
—Los grandes terratenientes alemanes, para demostrar su adhesión, ponen a disposición de Hitler sus tierras.
—Se va a celebrar en la frontera un día de homenaje nacional a las víctimas de la Gran Guerra en Alemania.
—En el Congreso Internacional socialista, el representante de Norteamérica aboga por la dictadura del proletariado.

El Ministerio de Estado da una nota interesante sobre la situación en Andorra

UNA DETENCION

Barcelona, 24.—Ha sido detenido Antonio Terradas, contra quien presentó una denuncia Rosario Porras, acusándole de haberle substraído un "pendentif" valorado en mil pesetas.

EL CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Madrid, 24.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia de Alcalá Zamora.

La reunión terminó a las doce y cuarto. A la salida el señor Azaña dijo a los periodistas que el Consejo había sido breve, limitándose a la firma por el Presidente de los decretos aprobados en las últimas reuniones ministeriales.

Adirió que el Decreto más importante de los firmados, era el de traspaso de servicios de la aeronáutica civil a la Generalidad.

El de Orden Público no había podido someterse a la firma, por haberse introducido en él algunas correcciones y no haberse puesto aún en limpio.

De otra cosa, terminó diciendo, no tratamos nada.

Un periodista preguntó al presidente si no iba a proveerse la cartera de Justicia y Azaña contestó:

Eso, en su día. Terminado el Consejo, Alcalá Zamora regresó a la Granja.

LA SITUACION EN ANDORRA

Madrid, 24.—En el ministerio de Estado se facilitó hoy a la prensa una nota muy interesante.

Se dice en ella, que lo más extraordinario de las informaciones de la prensa extranjera, es que hacen creer que únicamente Francia tiene derechos sobre Andorra, y que es ella la que ejerce soberanía exclusiva.

Se desprende de esas informaciones, que el Obispo de la Seo de Urgel, no es otra cosa que una sombra de Poder, y esto es totalmente falso, existiendo, en realidad dos Poderes.

Por eso hay dos «veguers», uno nombrado por el prefecto de Perpignan, como delegado de la República francesa y otro por el Obispo de la Seo de Urgel; dos jueces, que intervienen lo mismo en lo civil que en lo criminal; dos notarios, uno por Francia y otro por España, y dos Tribunales superiores, uno con residencia en Perpignan y otro en la Seo de Urgel, pudiendo funcionar con plena independencia el uno del otro y un Tribunal de Cortes con igualdad de derechos para ambos soberanos.

Así pues la soberanía del co-príncipe Obispo de la Seo de Urgel es tan soberanía como la del prefecto de Perpignan.

España—continúa diciendo la nota—sigue con atento interés cuanto acontece en Andorra, pueblo al que quiere y facilita cuanto puede en su desarrollo, como lo ha demostrado en la concesión de franquicias, como en la construcción de escuelas.

Y España no puede olvidar jamás que el derecho de co-príncipe que corresponde al Obispo de la Seo de Urgel, lo ejerce un español, que representa a España.

Es inevitable que los habitantes de aquella República sientan las ansias de reformas que siente todo el mundo y esto lo hemos de ver con simpatía, pero lo que no puede ser es que ello tienda a debilitar los poderes de uno de los co-príncipes y llevar a la plenitud los del otro.

Tengo confianza, en que el buen sentido de nuestros hermanos de Andorra sabrá hallar al fin una solución.

Por lo que a la presencia temporal de los gendarmes franceses en Andorra, no es la primera vez que ocurre, pero es de desear que sea la última.

La cuestión de Andorra está planteada en términos claros, pero debe de examinarse y comentarse con cuidado, pues en asuntos de esta índole, puede tener suma trascendencia.

LOS AGRARIOS SE REUNEN

Madrid, 24.—Esta mañana en una de las secciones del Congreso se reunieron conjuntamente las minorías agraria y vasco-navarra, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Este a la salida manifestó a los periodistas que se habían reunido para cambiar impresiones sobre la ley de Arrendamientos rústicos, acordando aceptar la propuesta hecha por el señor Peñalba que refleja bastante el criterio de la minoría.

No sé—añadió el señor Martínez de Velasco—si prevalecerá o no dicha propuesta y si la aceptará o no la Comisión, pero si no se acepta, la minoría empezará una oposición implacable contra el proyecto.

También se ocuparon de la elección de vocales para el Tribunal de Garantías, elección que como es sabido debe celebrarse el 3 de septiembre próximo, pero no tomaron acuerdo sobre nombre de candidatos, cuya propuesta se hará en forma.

Respecto al dictamen sobre el proyecto de jubilaciones de los cate-dráticos, que va contra los elementos de derechas de una manera ostensible, la minoría presentará buen número de enmiendas.

Preguntado por los periodistas sobre si la oposición anunciada en caso de que no prevalezca la propuesta de Peñalba puede considerarse como una obstrucción al proyecto de Arrendamientos, el jefe de los agrarios contestó afirmativamente.

Por último, y hablando de las vacaciones, dijo que las veía difíciles.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid, 24.—También se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura acordando aceptar un voto particular del señor Feced que viene a sustituir el artículo 16.

También se aceptó parte de otro voto del señor Alvarez Mendizábal referente a los efectos de retracto en las fincas adquiridas para Sindicatos y tomada en arriendos colectivos o individuales.

Con respecto al artículo 17 se ha presentado una fórmula por el señor Peñalba, que será sometida a examen de Marcelino Domingo, antes de tomar acuerdo sobre ella la Comisión.

TOMA DE POSESION

Barcelona, 24.—Mañana tomará posesión de su nuevo cargo de Delegado del Puerto Franco don Arturo Menéndez, ex jefe superior de Policía.

PARA ASISTIR A UNA JUNTA

Barcelona, 24.—Para asistir a la Junta de Sanidad de Cataluña que ha de reunirse mañana han llegado el sub-

El socialismo en Austria

Del profesor Joseph Barthelemy, una crónica que publicó «L'Information», acerca de la situación económico-social en Austria, copiamos los siguientes renglones, que pudieran parecer aplicables a nuestra patria:

«La social democracia sólo ha conservado el Poder dos años durante trece. Pero sigue adueñada de Viena. Y para conquistar unidades electorales, cada partido multiplicó las concesiones a la demagogia. Un trabajo para el que bastan dos obreros checoslovacos, requiere tres austriacos. Así, Austria es eliminada del comercio internacional. Otro handicap resulta del famoso contrato colectivo. Un vienés busca un joven para trabajo de secretaria. Convienen las condiciones, pero el candidato pide un plazo de cinco meses para entrar en el trabajo. ¿Por qué? Porque mi Banco me debe abonar un retiro. ¿Pero qué edad tiene usted? 27 años! A los diez años, todo empleado de Banco gana un retiro. Un apoderado puede retirarse a los 41 años con una pensión que en Francia parecería magnífica. Así se comprende que los Bancos hayan dicho al canceller Dollfuss: «Libradnos del contrato colectivo, y el Gobierno tendrá créditos...»

secretario de Gobernación señor Espi y el Director General de Sanidad.

EN TORNO AL APLAZADD VIAJE DE LOS SEÑORES PRIETO Y VIÑUALES A SAN SEBASTIAN

Madrid, 24.—Dice «El Sol»:

«Hicimos ayer referencia a una viaje de los señores Viñuales y Prieto a San Sebastián, que después de estar anunciado no llegó a realizarse. Decíamos que el objeto del viaje era celebrar una conferencia con las representaciones de las Comisiones gestoras de las provincias vascas, en la que se trataría del impuesto del lujo, al que parece que oponía algunos reparos el ministro de Hacienda. Sin duda el señor Prieto no logró convencer a su compañero de la necesidad de tratar el problema.

Pero no es ese únicamente, según nuestras noticias, el motivo de la suspensión de la visita. Parece que hay más. Las Comisiones gestoras celebraron una reunión para preparar la que habían de tener con los ministros. En ella se trató del concierto económico y del impuesto del lujo. Y ya de paso se habló otro problema fundamental para las Vascongadas: el del Estatuto vasco. Los gestores coincidieron en que sería de una gran oportunidad resucitar el tema, y que para ello el camino de mayor eficacia era el de provocar del señor Prieto, hombre representativo del sentido izquierdista de la República y además diputado por Bilbao, una declaración favorable al Estatuto vasco aprobado en Vitoria. En estos momentos esa declaración del ministro de Obras públicas podría ser de gran valor para el propósito de poner en marcha el Estatuto.

¿Ha querido el señor Prieto rehuir el compromiso? ¿Ha pensado en su ánimo la sospecha o la certeza de que se le iba a plantear el tema? No cabe duda de que la posición del señor Viñuales frente al problema del impuesto del lujo ha podido ser una causa determinada del desistimiento del viaje a San Sebastián; pero no faltan también quienes añaden a ese motivo el de la poca inclinación del señor Prieto a manifestarse explícitamente en estos momentos en relación con el proyectado Estatuto de las Vascongadas».

PERSIGUIENDO A UNOS GITANOS

Badajoz, 24.—Cerca de Fragenal la Guardia civil que perseguía a unos gitanos que habían cometido algunas fechorías, disparó sobre ellos, ignorándose si de la descarga resultaron heridos, pues los gitanos se internaron en la tierra dejando abandonadas a dos mujeres y cuatro caballerías que habían robado en distintos parajes.

Los diputados españoles de la segunda República, son indudablemente los que más "trabajan" del mundo.

Por lo menos es nuestro Parlamento el único que no ha cerrado sus puertas durante el verano, con olas y sin olas de calor.

Pero, ¿trabajan realmente? Porque por los relatos de las sesiones de Cortes, vemos que nunca hay número para aprobar nada. ¿Dónde están los que faltan?

Ultima hora

En el parlamento se trata la grave situación de Cádiz, donde están ardiendo numerosas fincas

NO ERA UN INCENDIARIO

Algeciras 24.—Parece que el joven de nacionalidad alemana detenido ayer en Gibraltar no era un incendiario, como se creyó en los primeros momentos, sino que se le detuvo por obtener fotografías y dibujos. Se cree que hoy será puesto en libertad.

LA CUESTION DE ANDORRA

Barcelona, 24.—Parece que los síndicos de Andorra han aceptado la fórmula propuesta por el Prefecto de Perpignan y las elecciones se celebrarán el 31 del actual.

LLEGADA DEL NUNCIO DE SU SANTIDAD

San Sebastián, 24.—Al mediodía ha llegado a la Clínica de San Ignacio el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Tedeschini, acompañado de su sobrina y otra señora que resultaron heridas en el accidente automovilista de Miranda de Ebro.

El estado del Nuncio es satisfactorio.

EL VERANEO DEL PAPA

Vaticano 24.—Su Santidad el Papa ha salido para pasar unos días en el castillo de Castelgandolfo.

LA IMPORTACION DE TRIGO

Londres 24.—Los países importadores de trigo han elegido el Comité Consultivo que estará formado por los representantes de Inglaterra, España, Francia, Alemania, Italia y Suiza.

LOS PERIODISTAS CATOLICOS

Lila, 24.—Por decisión de la Conferencia Internacional de Prensa, celebrada en Luxemburgo ha quedado constituida la Unión Internacional de Periodistas Católicos.

UN INCENDIO

Berlín, 24.—Anoche se declaró un incendio en uno de los pabellones de Palacio de Negocios Extranjeros. Resultaron dos funcionarios con síntomas de asfixia.

NUEVO JEFE DE POLICIA

Berlín, 24.—Ha sido nombrado nuevo jefe de Policía de esta capital el comandante Willem Bugar.

DE VIAJE

Londres, 24.—S. M. el Rey se ha trasladado al castillo de Valmoral.

LA CRITISA SITUACION EN SAN ROQUE

Algeciras, 24.—Los colonos del pueblo de San Roque cercano a esta población, han dirigido un telegrama al Ministro de la Gobernación, en el que en vista de las considerables pérdidas que sumándose a las sufridas durante la huelga general, aumentan los terribles incendios que destruyen sus cosechas y dejan sin pasto el ganado, piden auxilio inmediato pues su situación no puede ser más crítica.

CONSTRUCCION DE BUQUES

Ferrol 24.—Dos de los quince buques que van a construirse en los astilleros españoles para Méjico se harán en esta y los trabajos empezarán en breve.

YA LLUEVE

Algeciras 24.—Hoy ha llovido con alguna intensidad, apagando el agua algunos incendios.

EXPLICANDO UN INCIDENTE

Barcelona, 24.—El Director de la Cárcel Modelo ha dirigido un escrito al gobernador quitando importancia al incidente ocurrido ayer en la enfermería de la prisión y que se redujo a que un recluso agredió por la espalda a un oficial mientras este se hallaba bajando en su mesa de despacho.

SE CREE QUE FUE UN ACCIDENTE CASUAL

Barcelona, 24.—Se acentúa la creencia de que los hermanos Olga y Jaime Mestres perecieron a consecuencia de un accidente casual estando bañándose.

CONFLICTO EN PUERTA

Barcelona, 24.—En vista de que los fabricantes de productos textiles no quieren acceder a las demandas de los obreros, estos en número de 2.000 se reunieron anoche en el Luna Park acordando reducir la jornada de trabajo en una hora a partir de hoy.

En efecto, esta mañana los turnos que dejaban el trabajo a la una lo han efectuado a las doce.

Como es creencia general que los patronos no aceptarán esta reducción se espera el cierre de todas las fábricas.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 24.—A las cuatro cuarenta y cinco abre la sesión Besteiro, con doce diputados en el salón y las tribunas y el banco azul vacíos.

Aprobada el acta se entra en ruegos y preguntas.

Serrano Batanero pide al Parlamento que tome parte activa en el homenaje a Blasco Ibáñez.

Besteiro dice que este asunto debe ser objeto de una proposición.

Calot propone que se nombre una Comisión presidida por Besteiro.

Besteiro agradece la atención.

Aranda dirige un ruego relacionado con los incendios que se están registrando en Cádiz, pidiendo al Gobierno que dé amplia cuenta de lo ocurrido y tome medidas urgentes para remediar una situación que va a destruir las propiedades y el ganado andaluz, lo que tan importante es para la economía nacional.

(Continúa la sesión).

¿HA MUERTO EL DOCTOR CORTEZO?

Madrid, 24.—A última hora se nos dice que ha fallecido el Doctor Cortezo, Presidente de la Academia de Medicina.

LO QUE DICEN OFICIALMENTE

Cádiz, 24.—El Director de Reforma Agraria ha dicho que la Reforma Agraria quedará implantada en la provincia el 15 de septiembre y con ello quedará resuelto el problema planteado por la crisis del campo andaluz.

QUEMAN UNA CASA

Avila, 24.—Unos desconocidos rociaron con gasolina, prendiéndole fuego después la casa del vecino Néstor Pintado, que quedó destruida a pesar de los esfuerzos de los bomberos y el vecindario.

Se cree que se trata de una venganza.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

Facilitada por el Banco de Vitoria

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

BOLSA DE BILBAO

Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Id. Viesgo, Id. Alt. Hornos Vizcaya, etc.

LA MONEDA

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes FRANCOS, LIBRAS, DOLARES, BONOS ORO.

LOCAL BONITO se cede sitio céntrico de mucho tránsito. Informes en esta Administración.

Reumáticos - Hotel del Balneario - Arnedillo

Precios moderados, excelente trato, todo confort. Viaje estación Calahorra. 15 junio a 30 septiembre.



Prensas para vino y aceite. MARRODAN Y DE ZOLA. Apertado 7 LOGROÑO

Prensas especiales para sidra.

AÑO SANTO

Grandes descuentos en los billetes de ferrocarriles italianos, y para estancias en hoteles en viajes individuales y colectivos, para Roma y las más importantes ciudades de Italia.

Servicios regulares a Tierra Santa

Cruceros de turismo en el Mediterráneo y Atlántico

50% de descuento a los novios que participen en dichos cruceros.

Línea aérea Barcelona-Génova-Roma

Informes en Alava: CEFERINO POLO: De 12 a 2 y de 6 a 8.-VITORIA.

Notas tradicionalistas

BENDICION DE UNA BANDERA.

Programa de los actos que se han de celebrar el día 27 de agosto con motivo de la bendición de la bandera.

Por la mañana, a las siete, en la iglesia parroquial de Santa Marina se celebrará una misa y Comunión general.

A las diez misa solemne cantada por la masa coral de la Sociedad Tradicionalista de Bilbao.

Acto seguido tendrá lugar la bendición de la bandera y a continuación en la plaza de Arrese Beitia aurreku de honor.

Por la tarde, a la una, banquete, siendo ocho pesetas el precio del cubierto.

A las cuatro, gran mitin de afirmación tradicionalista, en el que harán uso de la palabra la señorita Urraca Pastor y los señores Juaristi, presidente de la Sociedad Tradicionalista de Bilbao y Pagoaga, de Mondragón.

Ochandiano y agosto, 1933.

ADMINISTRACION DE LOTE-RIAS N.º 2 de Melquiades Ullivarri

DATO. 9

Triunfo colosal que ha obtenido esta Administración en el Sorteo verificado el 21 de Agosto, donde la suerte la ha visitado con

OCHENTA MIL PESETAS

en el N.º 27.569. Con dos aproximaciones de DOS MIL y veinte centenas del primero y segundo premio, y los siguientes premios:

Núms. 1.194 - 2.650 - 2.673 - 21.441 - 26.092 - 39.020. - Total VEINTIOCHO premios, aproximaciones y centenas.

Antracitas de Velilla

Las mejores de España. Las de mayor rendimiento. Las más económicas.

Depósito en Vitoria: Almacenes de Juan Trocóniz, Olaguibel, 1 y Fueros 3.-Teléfono, 1450. Representante colegiado: Gabriel Durana, Ortiz de Zárate, 11, bajo.

Revista de mercados

Trigos.—Continúan con toda intensidad las faenas de la recolección, terminadas ya en algunos sembrados, pero ligeramente retrasadas en otros en que han caído varios aguaceros propios de la temporada.

En cuanto a su resultado, es indudable que, en general, el grano de trigo es bueno y su peso muy satisfactorio, pero el rendimiento unitario, modesto; sin embargo, los labradores no se quejan tanto de la parquedad de la cosecha como del poco precio del trigo, ya que con lo que dan por él no se paga ni el barbecho necesario para producirlo.

En cuanto al negocio, no ha experimentado variación durante la semana: se encuenra fallo de actividad, cifrándose las operaciones a las puramente indispensables para satisfacer las necesidades de los modestos tenedores de grano.

En el mercado de Valladolid se opera poco y el precio generalizado es el de tasa.

Otras plazas cotizan la fanega: Medina del Campo, a 80 reales; Valderas, a 75; Piedrahita, a 73; Castronuño, a 74; Herrera de Pisuerga, a 72; Castrogeriz, a 70; Villamañán, a 76.

El mercado de Ciudad Real ha reaccionado, siendo varios los días en que la demanda supera a la oferta. Los precios son aproximadamente los siguientes: candeal extra, de 50 a 52 pesetas los 100 kilos; trigo selecto, de 49 a 50; candeal segunda, de 48 a 49; trigo duro, de 47 a 48; corriente, de 47 a 48; flojo, de 46 a 47; jeja, de 44 a 45.

En Zamora la tendencia es floja, dominando la oferta, sin ser abundante, a la escasa demanda. Las ofertas por partidas son: Arévalo, a 46 y 46,50 pesetas los 100 kilos; Sanchidrián y Nava del Rey, a iguales precios; Fresno, Cantalapedra y Peñafiel, a 44,50; Palencia, de 42 a 44.

Comunican de Lérida que el mercado de trigos ha estado muy activo, y las cotizaciones no solo acusan firmeza, sino que han logrado alguna ventaja en partidas de verdadera selección. Los trigos corrientes del país se han pagado de 48 a 48,50 pesetas los 100 kilos, y las clases de fuerza de Aragón, a 53.

Daroca, Borja y Calatayud cotizan los 100 kilos a 46 pesetas.

Caspe, monte, de 46 a 48 pesetas los 100 kilos, y huerta, de 42 a 44.

Sevilla mantiene los precios de 46,50 pesetas los 100 kilos sobre va-

gón o muelle, sin casco, para los trigo de la pasada cosecha, y una peseta menos los de la nueva.

Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: candel Mancha, a 48 pesetas, sin envase; jeja, a 46; hembrillas, a 45; candeal Peñaranda, a 49, con envase; Salamanca, a 48; extremeño duro y crucher, a 45; rubión gomecello, a 47; duro Andalucía, a 46.

En Barcelona, las transacciones son limitadas, dándose la preferencia a los trigos regionales y extremeños. Se cotiza por 100 kilos estación origen: candel Castilla de 45 a 46 pesetas; Mancha, jeja, a 46; Mancha, candeal, a 46,50; Aragón, de 46 a 48; Navarra, de 46 a 47; Urgel, a 46; comarca, a 45; Extremadura, blanquillo, de 43,50 a 44; Extremadura, crucher, a 44,50; Lérida, a 48,50.

Harinas.—Se acentúa la flojedad en su negocio.

Valladolid cotiza, sin variación: harinas selectas, a 64 pesetas los cien kilos; integrales, a 60 y 61; segundas, a 59.

Ciudad Real: harina selecta, a 70 pesetas los 100 kilos; extra, a 67,50; media fuerza, a 65,50; panera, a 62; corriente, a 61; especial, a 54.

Lérida: harinas de fuerza, a 71 pesetas los 100 kilos, con envase, sobre estación: primeras entrefuerzas, a 68; idem corrientes, panificables, a 65.

Barcelona: Entera media fuerza, de 74 a 78 pesetas los 100 kilos; idem fuerza, de 80 a 85; extra blanca superior, de 69 a 74; extra blanca corriente, de 65 a 68; número 3, de 38 a 40; número 4, de 33 a 35; segundas, de 25 a 28; terceras, de 22 a 25; cuartas, de 20 a 23.

Clínica operatoria

Dr. José María Tauste

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid

Ex-profesor de Cirugía del Instituto Púbio

RAYOS X

Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

Peregrinación a Roma

ITINERARIO A A

17 septiembre.—Salida de Hendaya a las 15,30.—Cesta para cenar.

18.—Llegada a Narbonne a las 2,35.—Salida de Narbonne a las 2,45.—Llegada a Marsella a las 9.—Desayuno en el restaurant estación y cesta para el almuerzo.

Salida de Marsella a las 9,30.—Llegada a Vintimille a las 15.—Llegada a Génova a las 19.—Traslado a los hoteles, cena y alojamiento.

19.—Salida de Génova a las ocho.—Desayuno y traslado a la estación. Cesta para el almuerzo.—Llegada a Viarregio, a las 11.—Salida de Viarregio a las 13.—Llegada a Roma a las 19.—Traslado a los hoteles. Cena y alojamiento. Pensión completa.

20, 21, 22, 23 y 24.—Estancia en Roma.—Un día de excursión en autocar visitando las Basílicas.—Día 24, Audiencia Papal.

25.—Salida de Roma, a las 7.—Desayuno, traslado a la estación, cesta para el almuerzo.—Llegada a Génova a las 17,30.—Cesta para la cena.—Llegada a Vintimille, a las 21.—Salida de Vintimille, a las 21,30.—Llegada a Niza a las 22.—Traslado a los hoteles. Alojamiento.

26.—Desayuno en Niza y excursión en autocar a Monte Carlo.—Salida de Niza a las 13,15.—Almuerzo. Cesta para la cena, traslado a la estación.—Llegada a Marsella a las 19,43.—Salida de Marsella a las 1,15.

27.—Llegada a Hendaya a las 12,43.

Precios: I pesetas 875.—(Tren I clase, hoteles lujo).—II ptas. 650.—(Tren II clase, hoteles primera).—Especial ptas 415.—(Tren III clase, hoteles segunda).

Los precios cotizados incluyen: Billetes de FF. CC., comidas en ruta, estancia en los hoteles, excursiones indicadas, y toda clase de propinas en los hoteles y restaurantes de estaciones.

Las inscripciones se cerrarán el día 1.º de septiembre.

Para inscripciones: La Hermandad Alavesa, General Alava, 5.—Vitoria y Redacción de PENSAMIENTO ALAVES, Dato, 41.

ITINERARIO B (8 días)

Tren directo a Roma

Salida el 17 de septiembre Barcelona a las nueve.—Salida de Hendaya a las siete.—Almuerzo, comida en ruta.

18.—Desayuno, almuerzo y comida en ruta.

Llegada a Roma a las 23,35.

19 al 21.—Estancia en Roma. Pensión completa.—Un día de excursión en autocar, visitando las Basílicas.

21.—Audiencia Papal.

Desayuno, almuerzo y comida.

22.—Salida de Roma a las 20.

23.—Desayuno, almuerzo y comida en ruta.

24.—Desayuno en ruta.

Llegada a Barcelona a los once.

Llegada a Hendaya a las 13.

Clase única, ptas. 275, desde Barcelona.

Clase única, ptas. 315, desde Hendaya.

Este precio incluye: Billetes de FF. CC. en tercera clase, estancia en Roma, comidas en ruta, excursiones indicadas en el itinerario, propinas en los hoteles y en fondas de estación

(Las horas indicadas en el siguiente itinerario pueden sufrir alguna pequeña modificación).

DELEGACIONES EN ESPAÑA

Madrid, Secretariado Tradicionalista, Marqués de Cubas, 21; Barcelona, Círculo Tradicionalista, Paseo de Gracia 17, pral.; Valencia, Secretariado Tradicionalista, Isabel la Católica 7; Sevilla, Secretariado Tradicionalista, Barcelona 5; Pamplona «El Pensamiento Navarro», Estafeta 28; Vitoria, Redacción de PENSAMIENTO ALAVES, Dato 41; Zaragoza, Círculo Tradicionalista, Espoz y Mina 4; Granada, Círculo Tradicionalista, Elvira 78; Córdoba, Círculo Tradicionalista, Gondomar 9 y 11; Málaga, José Ma. Hinojosa, Ríos Rosas, 11; Almería, Juan Banquerri, Eduardo Pérez, 12; Huelva, Círculo Tradicionalista, Logroño, Círculo Tradicionalista, Sagasta, 13; Tarragona, Círculo Tradicionalista, Caballeros, 3, bis; Orense, Círculo Jaimista, Paz, 27; Baleares, Círculo Tradicionalista, San Jaime 21, Palma; Lérida, Círculo Tradicionalista, 6 pral.; Gerona, Centro Tradicionalista, Liebre 1 y 3; Huesca, Círculo Tradicionalista, Plaza Catedral; Murcia, Gregorio Martínez, Santa Teresa 24.

Notas taurinas

TOROS EN TARAZONA

El día 27 se celebra la gran corrida de toros que este año se da en la plaza de Tarazona.

El cartel lo componen seis toros de don Antonio Fuentes, para Luis Fuentes Bejarano, Enrique Torres y Pinturas

El día 28 se presentará en aquella plaza el espectáculo de gran éxito Los Ases.

LA NOCTURNA DEL PROXIMO

El sábado próximo se celebrará en Tarazona una interesante novillada nocturna, con un interesante programa compuesto de dos partes.

En la primera se las entenderán con cuatro novillos de don Julián Sánchez, de Salamanca, los novillos Niño de la Arboleda, Ferroviario, Ledesma y Chiquito de Madrid.

En la segunda parte serán lidiados banderilleados y muertos a estoque en reñida competencia, dos becerras de la misma ganadería, por los populares diestros Mijulo y Baulerito II, mano a mano, los cuales por votación popular se disputarán un precioso capote de paso, el que se adjudicará a quien más votos obtenga y le será entregado en el ruedo de la plaza durante la novillada del domingo 27.

La votación se verificará en esta forma: a la salida de la Plaza se colocarán unas cajas donde se depositarán las entradas con el nombre correspondiente a quien se vote, procediendo seguidamente al escrutinio en presencia de los interesados o sus representantes.

Juan Urquiola
MEDICO - OCULISTA
Consulta - Operaciones
de diez a una y de tres a seis
Calle de DATO, 5, 1.º derecha.

Clínica operatoria
de los señores
E. Ortega de la Riva
B. Gómez de Artocho
(Médicos del Hospital Civil)
Paseo de la Senda, n.º 4, Hotel
Teléfono 1918

PARA MATRIMONIO cedería, cuarto con derecho a cocina. Inform s en esta Administración. (820).

ALQUILARIA o compraría Caserío con huerta en pueblo alavés. Informarían en Manurga, Fonda de Justa.

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por **60 pesetas.**
Extenso surtido en relojes de todas clases.—Ultimos modelos de las marcas "Longines", "Cima", "Omega" y "Zenith".—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones:
Postas, 28 :: ABAITUA :: Teléfono 1666

COMPANIA DE AUTOMOVILES «LA VITORIANA» S. L.
A San Sebastián
Desde el pasado mes (domingo 23), sale todos los domingos y días festivos un automóvil de Vitoria a las ocho de la mañana para regresar de San Sebastián a las ocho y media de la noche. Salida de Vitoria y despacho de billetes, Fueros 35. Bar. Teléfono 1532.
Salida de San Sebastián, «La Urbana», Plaza de Guipúzcoa.

Camisas de Caballero

Gran variedad, modelos exclusivos para todos los gustos. Precios sin competencia.

Tejidos de gran novedad para Camisería.

Esterillas, Ordelines, Sedas, Granitomate, Brillantinas, etc., a Precios incomparables.

Se confeccionan Camisas a medida

Calcelines, Ligas, Tirantes, Boinas, Camisetas, Pijamas, Calzoncillos, etc., etc. Podrá usted adquirir en inmejorables condiciones en

EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7
Burgos: Plaza Mayor, y 26 27

Conviene que sus Hijos conozcan la mecanografía!

Mercedes - Portátil

que es muy resistente sumamente completa y de una hermosa impresión se lo resuelve.

Nuestras facilidades de pago le interesan. - Escríbanos

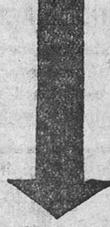
1-19-82

llámenos



LA OFICINA MODERNA

Easo, 4 SAN SEBASTIAN



Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un lasante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catala.--VIGO.



Dr. Parra Solache

OCULISTA
EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. *Optica médica:* Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad. SEÑOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la *Optica*.—Surtido completo de *crisoles y armaduras*.—Diversidad de artículos de *Optica*.

Gran invento español

que revoluciona el arte de la Construcción.

Máquinas para fabricar Bloques de Mortero y Hormigón sistema «Atlas» patentado.

Presupuesto para Equipos; catálogos Casa LINACERO.- 41. Apartado de Correos.- Teléfono 1846.-VITORIA.

Ultimo Invento de Radio receptor de ondas de 18 a 2.000 metros, oyéndose todo el mundo. Ondas extra-cortas, corta y larga, en un solo mando.

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embrazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.ª VITORIA

CURSILLOS INTENSIVOS DE VERANO

BACHILLERATO: Asignaturas y cursos completos.

PERITAJE MERCANTIL: Asignaturas y cursos completos.

MAGISTERIO: a) Oposición a ingreso en Normales. b) Preparación por los tres planes, del 14, cultural y profesional. c) Cursos de oposición.

OPOSICIONES: a plazas en Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos.

IDIOMAS: Latín, Francés e Inglés por el método Berlitz.

F. Molet

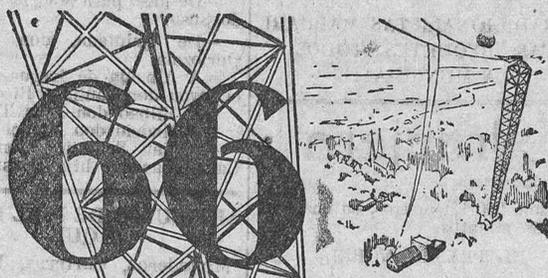
Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—R.VOS X.—Dato, 31, 1.ª.—Vitoria.

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriby), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafarra).

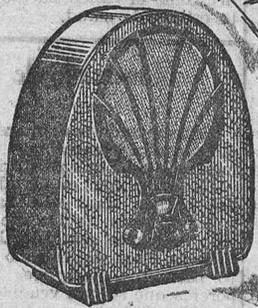
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.



66 EMISORAS?

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.



PHILIPS Super-Inductancia 830

Representante oficial para Alava: **«Almacenes LA BOLSA»** Florida, 23 Arca, 13

«LA EXPORTADORA».—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cañes y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

San Prudencio, 23 y 25 **Muebles AZPIAZU** HOS Vitoria
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

MADERAS - MAC HHEMBRADOS RAFAEL RETANA Hijo de J Retana FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros) —)o(— Servicio a domicilio —)o(—

«AURORA» COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios. Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.ª

ROYAL

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845. Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.ª de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.—Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.996.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, libras 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 de septiembre de 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España: Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 239.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidas en Valores Públicos del Estado Español, 215.251,66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.282.295,50 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA MORE. FRANCIA. NUMERO 42. TELEFONO N.º 1130 Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931.

COGNAC Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

Extenso y selecto catálogo - GRANDES - Marmol comprimido y piedra artificial } EXISTENCIAS
SALVATIERRA H.ª S. L. Teléfono 104 ESTUÑA (Navarra)

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Cuotas corrientes a la vista.....	2	%	anual
Imposiciones a plazo de 3 meses.....	3	%	»
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas	3,50	%	»
Imposiciones a seis meses.....	3,60	%	»
Imposiciones a 12 meses o más.....	4	%	»

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores. Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

OFICINAS: EN EL PALACIO DE LA DIPUTACION. Veintitrés Sucursales en la provincia. Edificio social de nueva planta en construcción.

Venta de muebles a plazos y al contado

Gusto, bondad y economía
Presupuestos y dibujos
Ortiz de Zárate, número 3

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos.....	39.732.681	Pesetas.
Número de imponentes.....	21.980	
Capital y Reservas.....	5.100.000	Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año 1850	Pesetas 1.912	Año 1910	Pesetas 7.992.208
Año 1880	» 234.050	Año 1915	» 10.079.122
Año 1900	» 858.092	Año 1925	» 15.368.618
Año 1905	» 160.897	Año 1927	» 32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 5.

Larramendi Hnos.

OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

¿RADIO?... ¿GRAMOFONOS?... ¿DISCOS?...

¿Pero es qué no conoce la CASA SANMARTIN?

Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese. Ponemos a su disposición inmejorable

SERVICIO TECNICO para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

RADIOS «LA VOZ DE SU AMO» Agente directo

CASA SANMARTIN Plaza de la República, 32

VIDA INCENDIOS



RESPONSABILIDAD CIVIL ROBO TRANSPORTES

SUBDIRECCION DE VITORIA: Castilla, 33-1.

Agencias: ABASTECIMIENTOS ZEDA, FLORIDA, 3

y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.

Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.

Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.

Idem Bilbao por Murguía, a las cuatro tarde. Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde

Buzones de la Buena Prensa

Toda clase de buena Prensa que contienen los buzones preparados al efecto en los pórticos de algunas iglesias de Vitoria, va a parar diariamente a las residencias-casas de D. Juan Cruz Fernández de Retana, calle de San Francisco, tienda; a la del señor Cestafe, Correría 195, también tienda; a la calle Castilla, zapatería del señor Aguayo; a la peluquería primera de la calle de Arechavaleta, y a la casa n.º 6, piso bajo de la calle de la Herrería, con el fin que la lea o lleve a su casa cualquiera que lo desee.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

MUNICIPALERIAS

HOY HAY "SUBSIDIARIO"

Hace tiempo que no decíamos esto y hace tiempo también que no se metían con nosotros por haberlo dicho. Pues sí. Hoy hay "subsidiario". La cosa en sí no tiene importancia, pero nosotros nos alegramos, por ver si, al fin, se tumban en una butaca los señores ediles, que llevan unos cuantos días sobre la mesa.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador no tenía ninguna noticia. Únicamente nos ha dicho que había recibido varias visitas de algunos pueblos para tratar de asuntos de las localidades respectivas.

DIPUTACION

El señor Olarte al recibirnos nos manifestó que había recibido la visita de una Comisión del pueblo de Rivabellosa para tratar del ingreso en el Hospital de un enfermo del mismo y la de una Comisión del pueblo de Olaeta para tratar de la construcción de una carretera que enlace con la de Vizcaya. Nos ha recordado que mañana a las once de la misma se reunirán los miembros de las Comisiones de Estatuto.

INSPECCION DEL TRABAJO

Ha sido inspeccionado el taller de muebles de Paulino Pilarte. Se ha hecho una visita a la fábrica de paños V. e H. de Fournier sobre un accidente de trabajo ocurrido a un obrero que trabajaba a las órdenes del contratista Luis Ruiz Arbulo.

COMANDANTIA MILITAR

PRESUNTOS INUTILES

Mañana día 25 y a las 11 horas, se constituirá la jomí presidencia y en el Hospital Militar de la Plaza, el Tribunal Médico Militar reglamentario para reconocer y fallar a individuos propuestos por inútiles.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día don Miguel Zumárraga del Rgto. de Artillería. Capitán Imaginaria D. Francisco Enriquez del Rgto. de Caballería. Guardias y Vigilancias, las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 21.

JURADOS MIXTOS

Ayer a las 4 se reunió el Pleno

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL DESEMBOLOADO: 500 MILLONES DE PESETAS

A partir de 1.º de septiembre próximo, se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 35, un dividendo a cuenta de pesetas 7,90, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A., S. A. Arm. Gari, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Guipuzcoano, Banco Mercantil, Banco Pastor. Madrid, 9 de agosto de 1.933.—Gumersindo Rico, Consejero, Secretario y Director General.

Gran Mitin Tradicionalista en Munguía

1933 GO IRAILLAREN 3 AN EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Alkartokia ospetsu irigi bear dala ta bertan egingo diren jaien zertzeladak auzek dira: Zortziretan.—Meza ta Jaumartzea San Pedroko eleizan. Amaiketan.—Santa Maria eleizan Meza ta «Margariten» ikursamu edo banderearen bedinkaziñua. Amabietan.—Dantzariak, gorulariak eta ezpata dantzariak, erakitziko dabe euren trebetasuna, dantza jolasean. Iruretan.—Kalerik—Kale, Ermuko soñulariak, egingo dabe ibilketa alaitesu bat. Lauretan.—Izango dira itzekizun edo dizkursu ederrak, Zarronzale Albediaren alde, Pelota-lekuan, eta bertan berba egingo dabiñak dira, ain ospetsu direan: Marzelino Oreja ta Elosegui (Bizkaiko alduna). (Euskeraz eta erderaz). Maria Rosa Urraka Pastor. Esteban Bilbao ta Eguia. Batzarra amituerañ, gure soñu ta txistulariak joko ditube Kale-gira alaitsuak, sorturik gastien artean biribilketa ederrak. ZARRONZALEAK, MARGARITA NEZKATILLAK, REKETE GAS-TEAK, GOAZEN GUZTIOK, MUNGUIRE!!

Programa de los actos que se celebrarán con motivo de la inauguración oficial del Círculo.

A las ocho.—Misa y Comunión en la Iglesia de San Pedro.

A las once.—Misa en la Iglesia de Santa María y bendición de la bandera de las «Margaritas».

A las doce.—Grupos de dantzaris hilanderas, espatadantzaris, divertirán a la muchedumbre con sus típicas danzas.

A las tres.—Alegre pasacalle por la Banda de música de Ermua.

A las cuatro.—Gran mitin de afirmación tradicionalista en el Frontón cerrado, a cargo de los notabilísimos oradores siguientes:

D. Marcelino Oreja Elósegui, Diputado a Cortes. (En Euskera y Castellano).

Señorita María Rosa Urraca Pastor, y don Esteban Bilbao y Eguia. A continuación, habrá un desfile de Bandas de música y chistularis que recorrerán tocando alegres kalegiras.

¡¡TRADICIONALISTAS, MARGARITAS, REQUETES, TODOS A MUNGUIA!!

POR SI NO LO SABIAN

El martes debían haberse reunido en San Sebastián, las tres Gestoras Vasas, con los ministros de Hacienda y Obras.

Malas lenguas dicen, que en esa reunión iba a hablarse "de pasada" del Estatuto vasco, después de tratar del impuesto del lujo.

Y resulta, que Vinales no quiere oír hablar del lujo, ni Prieto del Estatuto.

Por querer matar dos pajaros, nos hemos quedado sin ninguno.

Notas de Sociedad El crimen de anoche en Orbiso

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra pasando unos días entre nosotros, procedente de Fernando Poo, el distinguido joven vitoriano y particular amigo nuestro, don Eduardo Garcés de los Fayos.

—Ha regresado de Bilbao la bellísima señorita Inés Sancho.

—De Burgos don Tomás Palomas.

—De Madrid don Saturnino Arraiz y señora.

—De San Sebastián don Feliciano Páramo.

—De paso para Madrid don Ricardo Suso.

—De Quintana, don Victoriano Odriozola.

—A Albelda de Iregua (Logroño) el joven don Santiago Rico.

—A Bilbao don Luis Torregaray.

—A Madrid don Miguel López.

—A San Sebastián don Federico Campomanes e hija Consuelo.

ARTICULOS DE PIEL DE UBRIQUE

Monederos, Carteras, Pitilleras. Casa IRIARTE. Constitución, 19.

CUMPLEAÑOS

Hoy lo celebra la bellísima señora Asunción Ochoa.

ENFERMO

Guarda cama nuestro estimado amigo don Juan Orive.

NACIMIENTO

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa de don Raimundo B. de Otáloro, encontrándose tanto la madre como el recién nacido en perfecto estado de salud.

El mercado de hoy

Ha empezado a animarse de nuevo el mercado semanal que tradicionalmente se celebra en Vitoria.

Han sido muchos los aldeanos que hoy se han visto en nuestras calles y lo animado de los mercados han sido la prueba más palpable de ello.

En la Plaza del Ganado se han visto bastantes ejemplares de la raza porcina que se han vendido, los grandes, de 26 a 28 pesetas la arroba, y la cría desde 10 duros en adelante.

Caballos desde 50 a 500 pesetas, habiéndose vendido algunas yeguas a 8 duros. Como se ve tiene más cuenta comprar un caballo que un patin.

El ganado vacuno desde 350 pesetas en adelante según clase y edad.

En la Plaza de Abastos la animación ha sido también mayor que jueves anteriores.

Los huevos se han vendido de 3,25 a 3,35 docena. Pollos y gallinas desde 15 pesetas par, conejos desde 5 pesetas cada uno.

Las frutas al mismo precio que mercados anteriores, viéndose una gran cantidad de ciruelas y peras que se han llegado a vender incluso a céntimos el kilogramo de ciruelas y a 50 céntimos el de peras.

El mercado de granos, todavía no se ha visto animado, viéndose solamente algunos carros de patatas que se han vendido a 25 céntimos kilogramo, la blanca, y a 40 la roja.

Peregrinación Nacional Tradicionalista a Roma

Coincidiendo con la celebración del Año Santo, saldrá el día 17 de septiembre próximo una magna Peregrinación a la Ciudad Eterna, bajo los auspicios de la Comunión Tradicionalista.

PRECIOS DE LOS BILLETES:

Primera clase. 875 pesetas.
Segunda. 650 "
Especial. 415 "

La inscripción se cierra el día 27 del corriente. Para inscripciones: Redacción de PENSAMIENTO ALAVES. Tradicionalistas alaveses: ¡A Roma!

Miscelánea extranjera

MACHADO A NUEVA YORK?

Washington 24.—El Ministerio de Estado ha contestado favorablemente a la petición oficial de la Asociación norteamericana de Vapores, en la que se preguntaba al Gobierno de los Estados Unidos si permitiría el desembarque del ex presidente de Cuba, general Machado, que se propone hacerlo en Nueva York. El Sr. Machado continúa todavía en Nassau.

Una Compañía de vapores cuyo nombre no ha sido revelado, también ha preguntado a la Policía de Nueva York si estaría inclinada a proteger al refugiado cubano, y la Policía ha contestado que aceptaría el encargo de guardar al general Machado.

LOS TEMPORALES

Norfolk 24.—Un violento huracán que azota la costa Este de los Estados Unidos ha causado en esta población destrozos materiales de gran consideración.

Washington.—El huracán se ha corrido hacia el Norte y sigue causando grandes destrozos en esta capital evaluados en varios millones de dólares.

Se han hundido varias casas y en la bahía de Chesapeake se ha hundido una draga, temiéndose que hayan perecido ahogados sus treinta tripulantes.

Nueva York 24.—Comunican de Norfolk (Estado de Virginia) que el vapor de pasajeros «Madison», que desplaza 14.000 toneladas y lleva a bordo 37 pasajeros y una tripulación compuesta de 50 hombres, ha enviado un radiograma de S. O. S. en demanda de socorro. El mensaje dice que el barco se encuentra luchando contra un huracán en el que el viento alcanza una velocidad de 80 millas por hora. El barco se encuentra cerca del cabo Charles, al norte de Norfolk y a la entrada de la bahía de Chesapeake. Dos barcos rápidos han salido para el lugar donde se encuentra en peligro el barco.

INTERCAMBIO ESCOLAR

Berlín 24.—Parece que se celebran conversaciones para tratar de un intercambio escolar entre Italia y Alemania.

LOS AUTORES DE UN INCENDIO

Berlín 24.—En Leipzig el procurador del Reich ha contestado a la carta en que se le imponen determinadas condiciones para facilitar unos documentos demostrativos de la inocencia de los acusados de incendiar el Reichstag.

El procurador dice que estos documentos ya figuran en el proceso, seguido con arreglo a la ley procesal y que además todas las sugerencias que se hacen en la carta son infundadas, nacidas de la campaña realizada en la Prensa extranjera.

Desmiente también que se den tratos inhumanos a los acusados.

EL CAOS RUSO

París 24.—Se dice de Moscú que se han enviado al Sur de Rusia varios regimientos de Caballería, pues parece que miles de campesinos hambrientos asaltan todos los envíos de cereales.

UN RECORD

Le Bourget.—El avión de servicio postal ha hecho el recorrido desde

Croydon, 260 kilómetros, en una hora y veinte minutos.

EL PREMIO NOBEL

Francfort Sur Maine 24.—Alemania ha propuesto para el premio Nobel al escritor Herman Stehr, de 79 años de edad.

SU SANTIDAD SE INTERESA POR LA SALUD DEL NUNCIO

Roma 24.—La noticia del accidente del Nuncio ha causado honda impresión en los medios vaticanos.

El Papa se ha interesado y ha enviado su bendición a Monseñor Tedeschini.

UN MANIFIESTO ESTUDIANTIL

La Habana 24.—El Directorio estudiantil ha hecho público un manifiesto en el que se pide la formación de un Gobierno provisional, que virtualmente sería una Comisión ejecutiva formada por cinco miembros, y que habría de substituir al actual presidente y Gobierno del Sr. Céspedes. Asimismo pide la formación de un Consejo legislativo de 25 miembros formado por personas de una lista propuesta por el Directorio de estudiantes. En el mismo manifiesto se aboga por la creación de un Tribunal especial de sanciones, que reemplazaría al Tribunal Supremo y demás tribunales actuales ínterin que la Asamblea constituyente diera una nueva Constitución al país.

UNA AGRESION

Argel 24.—Comunican de Constantina que durante la celebración de un concurso hípico, uno de los gendarmes que prestaban servicio de vigilancia en el exterior, quiso que se separara de la valla un grupo de árabes.

Uno de los indígenas se negó a obedecer al gendarme, y al intentar éste detenerlo, los demás se lanzaron sobre él y lo agredieron a estacazos.

El gendarme hizo primero algunos disparos al aire para hacer huir a sus agresores; pero en vista de que éstos arrebicaban en su ataque y le habían herido de importancia en la cabeza, disparó contra ellos y mató a uno e hirió a otros tres.

Al ruido de las detonaciones acudieron otros gendarmes, que restablecieron el orden y detuvieron a varios indígenas.

COMLOT ABORTADO

Viena 24.—Un periódico de esta capital reproduce una información publicada por un diario húngaro, según la cual la conferencia celebrada por el canciller Dollfuss con el Sr. Mussolini debiera haberse celebrado hace ya quince días.

El aplazamiento ha sido provocado por acontecimientos que han permanecido secretos hasta ahora y que hubieran podido ser causa de sucesos de mucha gravedad.

En efecto, al tenerse noticias de la gestión realizada por el Gobierno italiano cerca del de Viena, el alto mando de las fuerzas nacionales socialistas de Baviera acordó invadir Austria e implantar el «Anschluss» por propia iniciativa.

Afortunadamente, los gobiernos de Roma, Viena y Berlín tuvieron conocimiento a tiempo de lo que se tramaba y la rápida y enérgica intervención del Gobierno italiano hizo abortar el complot.

Los remolacheros

Para ratificar los acuerdos propuestos en la Conferencia del Azúcar, recientemente celebrada en Madrid oponiéndose a la contingentación y a la limitación del cultivo de la remolacha y a la no intervención del Gobierno en un pleito que debe ventilarse entre cultivadores e industriales sin el peligro de un desplazamiento de tonelaje a favor de determinada región, se celebrarán el próximo sábado y domingo, mítines de gran importancia en Santo Domingo de la Calzada, en Haro y en Burgos, a los cuales se invitarán a los Diputados a Cortes de cada provincia.

Tomarán parte destacados remolacheros de la región.

NUEVA JUNTA

El presidente de la Agrupación de las Clases Medias de Vizcaya nos comunica en atento Saludo, haber quedado constituida en la siguiente forma la Junta Directiva de dicha entidad:

Presidente, don Enrique Laita; Vicepresidente, don Agustín Zufía; Secretario, don Manuel Santillana; Vicesecretario, don Manuel Artoña; Tesorero, don Esteban Ansuátegui; Contador don Casto Mangas y Vocales, don Juan Donato Labarta, don Santos Pagadigorria, don Cosme de Ibaranguoitia, don Miguel Lumberras Mitchell, don José María Abriaqueta y don Miguel Bascón.

PERDIDA capa guardia civil el pasado domingo, de la calle Francia a la Estación del Norte. Se ruega la entreguen en Santo Domingo, 10, 3.º

ESTRAVIO de cinco décimos de lotería en las calles de Herrería y Constitución.

Se ruega los entreguen en esta Administración por tratarse de un espendedor.

PERDIDA de una cadena y medalla de oro con iniciales J. A. 1-6-29.

Se gratificará a quien la entregue en Constitución, 29. Tien-da.

Copas Sport.
Medallas Sport.
Relojes pared, desde 45 pesetas.

ISASIA
Joyería
Dato, 24

Relojes pulsera y bolsillo a menos de la mitad de su precio.

Sellos chapados oro, reforzados, a toda garantía, los de 15' pías. a 8 pesetas. Cubiertos a mitad de su precio.

Despertadores, los de 14 pías. a 9 pías. Alianzas oro macizo, 16 pesetas.

Fragmentos de otros artículos de la página siguiente, como "El crimen de anoche en Orbiso", "El incendio de Antezana", etc.